---------- **LIBRO DOS** ----------

---------- **ACTA CUARENTA Y OCHO 48** ----------

---------- **CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** ----------

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, y siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de abril de 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Cabildos de Presidencia Municipal los **CC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA, SANTA PANTOJA LUGO, LUCIO MENDOZA VÁZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO, NELLY ÁVILA LEÓN,** Presidente, Síndico y Regidores propietarios, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018, proceden a celebrar la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la Sesión.

2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Lectura y/o aprobación del acta 47, correspondiente a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

5.-Lectura de oficio TM/133/2017, presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, para análisis y/o aprobación del Cierre Presupuestal del Ejercicio 2016.

6.- Lectura de oficio TM/140/2017, por el cual la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, solicita el análisis y/o aprobación para la baja de inventario de los vehículos con las siguientes características:

UNIDAD	DEPARTAMENTO	TIPO	MODELO	SERIE	INVENTARIO
1	PRESIDENCIA	CAMIONETA JEEP CHEROKEE	MODELO 2015	1C4PJLDB1FW793498	0000000243
42	SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN TIIDA (PERDIDA TOTAL INDEMNIZADO POR	MODELO	3N1CC1AS6FK202274	0000000231

Epifanio Hernández Vera

Nº 0226

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

		HDI EL 3 DE MARZO 2017, POR UN MONTO DE $114,190.00)	2015		

7.- Lectura de oficio CMJR/297-2017, presentado por el CPC. SALVADOR PALOALTO CERVANTES, Contralor Municipal, mediante el cual remite el Reglamento de Contraloría Municipal para que se someta a análisis y/o aprobación, toda vez que dicho documento fue modificado por observaciones hechas por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

8.- Lectura de oficio 067/CMAPAJ-DG/2017, a través del cual la LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, Directora General de CMAPAJ, presenta el sexto informe trimestral de este Organismo Operador, que comprende el periodo Enero/Febrero/Marzo 2017.

9.- Lectura del oficio DGOP-0600/2017, firmado por el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, a través del cual pone a consideración del Ayuntamiento la Propuesta de Obra 2017 con recursos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS).

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018. En uso de la voz, el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo, bajo el número que le corresponda; para lo cual se solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento presentes, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**----------

Epifanio Hernández Vera

PUNTO 4.- Se da lectura y/o aprobación del acta 47, correspondiente a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Una vez que se ha analizado ampliamente el punto, se acuerda dejar **PENDIENTE** la aprobación del acta 47.----------

PUNTO 5.- Lectura de oficio TM/133/2017, presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, para análisis y/o aprobación del Cierre Presupuestal del Ejercicio 2016.----------

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO
CIERRE AL PRONÓSTICO DE INGRESOS 2016

* 12 Impuestos sobre el patrimonio	14,655,000.00
* 18 Otros Impuestos	258,752.00
**** 10 Impuestos**	**14,913,752.00**
* 31 Contrib de mejoras por obras púb	1,000,000.00
**** 30 Contribuciones de mejoras**	**1,000,000.00**
* 41 Derechos por el uso, goce, aprov	1,300,000.00
* 43 Derechos por prestación de servi	8,318,268.00
**** 40 Derechos**	**9,618,268.00**
* 51 Productos de tipo corriente	4,100,172.00
**** 50 Productos**	**4,100,172.00**
* 61 Aprovechamientos de tipo corrien	8,354,500.00
**** 60 Aprovechamientos**	**8,354,500.00**
* 81 Participaciones	75,588,601.00
* 82 Aportaciones	104,258,265.00
* 83 Convenios	81,328,797.83
**** 80 Participaciones y Aportaciones**	**261,175,663.83**
* 03 Remanentes	77,768,195.33
**** 00 Ingresos deriv de Financiamiento**	**77,768,195.33**
TOTAL	**376,930,551.16**

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO
CIERRE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016

* 1100 REMUN PERS CARACT PERMANENTE	40,083,816.60
* 1200 REMUN PERS CARACT TRANSITORIO	1,998,392.16
* 1300 REMUN ADICIONALES Y ESPECIALES	7,948,899.00
* 1400 SEGURIDAD SOCIAL	7,965,361.68
* 1500 OTRAS PREST SOCIALES Y ECONOMI	7,257,016.32
* 1700 PAGO ESTIMULOS A SERV PUBLICOS	6,070,072.80
**** 1000 Servicios Personales**	**71,323,558.56**
* 2100 MATERIAL ADMON, EMISION DOCTOS	2,850,025.38

Epifanio Hernández Vera

No 0227

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

*	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	332,016.99
*	2400 MATERIALES Y ART DE CONSTRUCCI	1,841,804.20
*	2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUT	270,658.06
*	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD	10,376,812.18
*	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	1,585,946.09
*	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS SEGUR	498,967.40
*	2900 HERRAMIENTAS, REFACC Y ACCESOR	1,012,493.53
**	**2000 Materiales y Suministros**	**18,768,723.83**
*	3100 SERVICIOS BASICOS	9,169,487.76
*	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	16,960.00
*	3300 SERV PROFESIONALES, CIENTIFICO	2,390,465.78
*	3400 SERV FINANCIEROS, BANCARIOS Y	1,432,660.00
*	3500 SERV INSTALACION, REPARACION Y	3,293,792.53
*	3600 SERV DE COMUNICACION SOCIAL Y	1,172,290.64
*	3700 SERV DE TRASLADO Y VIATICOS	451,364.61
*	3800 SERVICIOS OFICIALES	8,724,378.40
*	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	1,709,363.52
**	**3000 Servicios Generales**	**28,360,763.24**
*	4100 TRANSF INTERNAS Y ASIG AL SECT	3,429,946.00
*	4400 AYUDAS SOCIALES	43,729,323.62
*	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	251,791.00
**	**4000 Transf, Asign, Subsidios y Otr**	**47,411,060.62**
*	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRA	1,146,212.78
*	5200 MOBILIARIO Y EQ EDUCACIONAL Y	185,637.22
*	5300 EQ E INSTUMENTAL MEDICO Y DE L	
*	5400 VEHICULOS Y EQ DE TRANSPORTE	6,396,795.22
*	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10,000.00
*	5600 MAQUINARYA, OTROS EQ Y HERRAMI	342,672.02
*	5800 BIENES INMUEBLES	4,000,000.00
*	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	746,800.00
**	**5000 Bienes Muebles,Inmuebles,Intan**	**12,828,117.24**
*	6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOM	158,595,547.98
*	6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	26,704,672.88
**	**6000 Inversion Pública**	**185,300,220.86**
*	7900 PROV P/CONTINGENCIAS Y OTRAS E	5,105,005.00
**	**7000 Inversiones Financ y Otras Pro**	**5,105,005.00**
*	8500 CONVENIOS	3,620,477.10
**	**8000 Participaciones y Aportaciones**	**3,620,477.10**
*	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLI	2,344,560.00
*	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	1,750,064.71
*	9500 COSTOS POR COBERTURAS	118,000.00
**	**9000 Deuda Pública**	**4,212,624.71**
	TOTAL	**376,930,551.16**

Epifanio Hernández Vera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

En uso de la voz, el LCC. EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, cuestiona el cierre presupuestal hasta esta fecha y reitera que cada punto presentado al pleno del Ayuntamiento debe venir fundamentado por el Director correspondiente del área.----------

En uso de la voz, la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, comenta que el plazo que tenía para hacer el cierre y entregar la cuenta pública 2016 fue el mes de marzo, que ya se hizo en su momento.------

Posterior a ser ampliamente analizado y discutido el punto, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CALIFICADA** de los diez integrantes del Ayuntamiento. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda.----------

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 fracción IV inciso a) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

PUNTO 6.- Lectura de oficio TM/140/2017, por el cual la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, solicita el análisis y/o aprobación para la baja de inventario de los vehículos con las siguientes características:

UNIDAD	DEPARTAMENTO	TIPO	MODELO	SERIE	INVENTARIO
1	PRESIDENCIA	CAMIONETA JEEP CHEROKEE	MODELO 2015	1C4PJLDB1FW793498	0000000243
42	SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN TIIDA (PERDIDA TOTAL INDEMNIZADO POR HDI EL 3 DE MARZO 2017, POR UN MONTO DE $114,190.00)	MODELO 2015	3N1CC1AS6FK202274	0000000231

En uso de la voz, la LIC. BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, comenta que es necesario que el Ayuntamiento ratifique la facultad del síndico para endosar las facturas.----------

En uso de la voz, la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, comenta que de parte de la agencia automotriz se niegan a dar por escrito el diagnóstico del vehículo.----------

En uso de la voz, el LCC. EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, reitera la necesidad de contar con un peritaje de la agencia automotriz o de otro perito antes de autorizar la baja de la Jeep Cherokee 2015.----------

Epifanio Hernández Vera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Una vez presentado el punto y analizado ampliamente, se acuerda dejar **PENDIENTE** la baja de la camioneta Jeep Cherokee modelo 2015 hasta tener peritaje correspondiente y se **AUTORIZA** la baja del vehículo Nissan Tidda modelo 2015, número de serie 3N1CC1AS6FK202274, número de inventario 0000000231. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda.----------

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 fracción IV inciso j) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

PUNTO 7.- Lectura de oficio CMJR/297-2017, presentado por el CPC. SALVADOR PALOALTO CERVANTES, Contralor Municipal, mediante el cual remite el Reglamento de Contraloría Municipal para que se someta a análisis y/o aprobación, toda vez que dicho documento fue modificado por observaciones hechas por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.----------

En uso de la voz, la regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN, cuestiona acerca de las observaciones que se dan para su publicación.----------

En uso de la voz, el CPC. SALVADOR PALOALTO CERVANTES, comenta que una de las observaciones se debe a que fue autorizado el año anterior y por cambios en la terminología que cambia de auxiliares por encargados.----------

Una vez presentado el punto y analizado ampliamente, se **APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA** de los integrantes del Ayuntamiento.----------

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 236, 237, 239 fracción II y 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

PUNTO 8.- Lectura de oficio 067/CMAPAJ-DG/2017, a través del cual la LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, Directora General de CMAPAJ, presenta el sexto informe trimestral de este Organismo Operador, que comprende el periodo Enero/Febrero/Marzo 2017.----------

En uso de la voz, el regidor LCC. EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, cuestiona acerca del desabasto de agua en zona centro y algunas colonias.----------

Epifanio Hernandez Vera

En uso de la voz, la LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, Directora General de CMAPAJ, dice que se está realizando un estudio para poder construir un tanque elevado en la colonia Praderas del Sol que permita mejorar la presión en la red, lo cual beneficiaría a las colonias adyacentes.-----

En la zona centro el desabasto se debe a la baja de voltaje en la red eléctrica que impide poner en funcionamiento los pozos 13, 9 y 8 y que ocasiona baja en la presión de la red de distribución.----------

En uso de la voz, el regidor LIC. ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA, cuestiona acerca del caso de Santiago de Cuenda.----------

En uso de la voz, la LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, Directora General de CMAPAJ, comenta que junto con personal de la Comisión Estatal del Agua (CEAG) están revisando las cuestiones técnicas del proyecto de micromedición que podría estar para el mes de agosto.----------

También se están revisando proyectos de micromedición en la comunidad de Pozos, Rincón de Centeno, Valencia, San José del Sauz y San Antonio de Nuevo Valencia.----------

En uso de la voz, la regidora T.S. VERÓNICA LABRADA ANDRADE cuestiona acerca del reglamento aplicable a la zona rural del municipio.----------

En uso de la voz, el Presidente Municipal LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ comenta que el reglamento ya está elaborado y revisado por el Departamento Jurídico y que en fecha próxima lo presentará al pleno del Ayuntamiento.----------

En uso de la voz, la LIC. NELLY ÁVILA LEÓN cuestiona acerca de la cartera vencida y la limpieza del drenaje.----------

En uso de la voz, la Directora General de CMAPAJ, LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, comenta que con el sorteo se recuperó gran parte de la cartera y considera volver a realizar otro sorteo, si el Consejo lo aprueba de esa manera.----------

Con respecto a las acciones preventivas en el drenaje, se están llevando a cabo desazolves correspondientes, previo a la temporada de lluvias; estas acciones preventivas y de rehabilitación del drenaje son posibles con un manejo adecuado de los recursos; se sigue trabajando con la cultura del agua para que la ciudadanía también participe.----------

Epifanio Hernández Vera

Nº 0229

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

En uso de la voz, el Presidente Municipal felicita a la Directora de CMAPAJ por las actividades desempeñadas y el manejo eficiente de los recursos públicos.----------

En uso de la voz, la regidora ING. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO cuestiona acerca del agua tratada.----------

En uso de la voz, la Directora General de CMAPAJ, LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA comenta que en coordinación con Servicios Municipales se lleva a cabo el suministro, principalmente para regar áreas verdes y jardines del municipio.----------

Una vez presentando el punto, se dan por **ENTERADOS** los integrantes del Ayuntamiento. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia.----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

PUNTO 9.- Lectura del oficio DGOP-0600/2017, firmado por el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, a través del cual pone a consideración del Ayuntamiento la Propuesta de Obra 2017 con recursos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS).----------

En uso de la voz, el LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MENDOZA, Director General de Desarrollo Social, comenta que en algunas obras se presentan por separado agua, drenaje, electrificación y pavimentación ya que son obras complementarias.----------

En uso de la voz, la regidora ING. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO propone que la obra de drenaje y agua potable en la colonia La Esperanza I se cambie a otra colonia o comunidad debido a que el estatus jurídico del terreno está en proceso de regularización y propone la siguientes dos obras:

1. Alumbrado público en Fraccionamiento San Miguel.
2. Segunda etapa del bardeado del Bachillerato SABES.

En uso de la voz, el LIC. LUIS RANGEL VALENCIA, Director de Desarrollo Social, comenta que la normativa define para este año invertir $25,178,145.81 (VEINTICINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y

Epifanio Hernández Vera